

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 29 de marzo de 1967 por la que se autoriza a la Dirección General del Instituto Nacional de Colonización para convocar concurso a fin de cubrir una plaza de Archivero Bibliotecario en el mismo.

Ilmo. Sr.: Vacante en la plantilla del Instituto Nacional de Colonización una plaza de Archivero Bibliotecario;

Este Ministerio ha tenido a bien autorizar a la Dirección General de Colonización para que previo cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 145/1964, de 23 de enero, pueda convocar el correspondiente concurso con el fin de cubrir dicha plaza entre quienes pertenezcan al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con apreciación discrecional de sus méritos profesionales en relación con las funciones propias del Instituto Nacional de Colonización.

El concurso se regirá por lo dispuesto en el Reglamento de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, aprobado por Decreto de 10 de mayo de 1957, y se faculta a la Dirección General de Colonización para dictar las normas complementarias que considere precisas para el cumplimiento de esta Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de marzo de 1967.

DÍAZ-AMBRONA

Ilmo. Sr. Director general de Colonización.

RESOLUCION de la Dirección General de Ganadería por la que se convoca concurso de traslados entre Inspectores Veterinarios del Cuerpo Nacional para cubrir destinos vacantes.

Esta Dirección General, debidamente autorizada por acuerdo ministerial de esta fecha, convoca concurso de méritos con sujeción a lo dispuesto en los Decretos de 11 de septiembre de 1945 y 10 de septiembre de 1959, entre funcionarios del Cuerpo Nacional Veterinario para la provisión de las vacantes que siguen:

Seis Inspectores en el Consejo Superior Veterinario.

Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería de Toledo.

Jefatura del Registro Lanero de Zaragoza.

Dirección del Centro de Descendencia y Registros Genealógicos de Santander.

Dirección del Laboratorio Pecuário Regional Gallego (Lugo). Delegaciones Técnicas del Servicio de Contratación en Salamanca y Madrid.

Inspección Veterinaria del Aeropuerto de Madrid.

Inspecciones Veterinarias de las Fronteras de Valencia de Alcántara (Cáceres) y Port-Bou (Gerona).

Inspecciones Veterinarias de los Mataderos de Mérida (Badajoz) Frigsa, en Lugo y Porríño (Pontevedra).

El plazo para tomar parte en este concurso será de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Director general de Ganadería, acompañando a las mismas cuantos documentos acrediten méritos y especialización.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de abril de 1967.—El Director general, R. Díaz Montilla.

Sr. Secretario general de la Dirección General de Ganadería.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Avila por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición convocada para la provisión de la plaza de Jefe de Contabilidad de esta Corporación.

Tribunal calificador de la oposición convocada por esta Corporación para la provisión de la plaza de Jefe de Contabilidad:

Presidente: Don Jaime Santamaría Bejarano. Presidente de la Diputación, o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Don Jesús María Rodríguez López, en representación del profesorado del Estado.

Don Juan Carlos Delgado Guerrero, Secretario de la Corporación.

Don José Santacana Martín, Interventor de Fondos provinciales.

Don José López Jiménez, en representación de la Abogacía del Estado.

Don Rafael Ruiz Requena, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Doña María Gloria Rodríguez y Rodríguez.

Don Tomás Frómesta Sanz, Depositario de Administración Local, que actuará de Secretario por delegación del de la Corporación.

Lo que se hace público reglamentariamente según acuerdo adoptado en sesión de 8 de abril último.

Avila, 14 de abril de 1967.—El Secretario, Juan Carlos Delgado.—2.064-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Avila por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición de Jefe de Contabilidad de esta Corporación.

Relación de admitidos a la oposición de Jefe de Contabilidad:

D. Juan Carlos Rodríguez Navas.

D. Félix Hernández Martín.

D. José Fernández López.

D. Félix Jesús García Arés.

D. Pablo Delgado Mesonero.

Excluidos:

Ninguno.

Lo que se hace público reglamentariamente según acuerdo adoptado en sesión de 8 de abril último.

Avila, 14 de abril de 1967.—El Secretario, Juan Carlos Delgado.—2.063-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia oposición para proveer en propiedad una plaza de Oficial del Cuerpo Técnico-administrativo de esta Diputación.

Se convoca oposición para proveer en propiedad una plaza de Oficial técnico-administrativo perteneciente al grupo A), «Administrativos»; subgrupo c), «Escala Técnico-administrativa», clasificada con el grado 13 y por consiguiente con el haber anual de 22.000 pesetas, retribución complementaria de 18.260 pesetas, dos pagas extraordinarias y demás derechos y obligaciones reglamentarios.

Podrán tomar parte en la oposición los Licenciados en Derecho o en Ciencias Políticas o Económicas que reúnan las condiciones determinadas en la base segunda de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la convocatoria aparecen insertas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 81, correspondiente al día 7 de abril del año actual.

Cádiz, abril de 1967.—El Presidente, Alvaro de Domecq y Díez.—2.028-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guipúzcoa por la que se anuncia concurso restringido para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado afecta a la Intervención de Fondos Provinciales.

En virtud del acuerdo adoptado por esta excelentísima Diputación de 21 del pasado mes de marzo se anuncia la provisión de una plaza vacante de Jefe de Negociado afecta a la Intervención de Fondos Provinciales, incurso en el Subgrupo e) Plazas Especiales Administrativas del Grupo A), mediante concurso restringido entre Oficiales de la Escala Técnico-administrativas de Plazas Especiales Administrativas refundidas de la Corporación, que cuenten por lo menos dos años de servicios en el escalafón. La plaza se halla dotada con 45.750 pesetas anuales en concepto de sueldo base y retribución complementaria correspondiente al Grado retributivo 15 o de 49.410 pesetas en el supuesto de que el designado ostenta Título Superior y le fuera aplicable por tanto el Grado 17, aumentos graduales del 10 por 100 por cada cinco años de servicio, dos pagas extraordinarias y las gratificaciones establecidas o que se establezcan en cada momento por la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los datos completos de la convocatoria han sido objeto de publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa», en el ejemplar número 42 correspondiente al día 17 del corriente mes.

San Sebastián, 12 de abril de 1967.—El Presidente, Antonio Epelde.—2.031-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Baracaldo por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso anunciado para la provisión en propiedad de las plazas de Arquitectos, Aparejadores y Ayudante de Obras Públicas.

Tribunal que ha de juzgar el concurso anunciado para la provisión en propiedad de las plazas de Arquitectos, Aparejadores y Ayudante de Obras Públicas («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero de 1967 y «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» de 11 de febrero de 1967).

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde, don Luis Ingunza Gorostiza. Suplente: Don Nicolás Larburu Arrizabalaga. Primer Teniente de Alcalde

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración local: Don Luis Martí Ballester, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

En representación de la Corporación Administrativa «Gran Bilbao»: Don Germán Aguirre Urrutia, Arquitecto. Suplente: Don José Sans Gironella, excepto para la vacante de Ayudante de Obras Públicas, que lo será don Gustavo Cabello Moreno Ingeniero de Caminos.

En representación del Colegio Oficial de Arquitectos: Don Dionisio Barainca Goirierna, Arquitecto. Suplente: Don Guillermo Anasagasti Arambarri, Arquitecto, para las plazas de Arquitectos.

Para las de Aparejadores: Don Fernando Sada de Quinto, titular. Suplente: Don Tomás Gorostiza Orma.

Para la de Ayudante de Obras Públicas: Titular, don José Manuel Peña, y suplente, don Manuel Elejabarrieta.

Secretario: Don Julián Agut y Fernández-Villa, Secretario general del Ayuntamiento.

Lo que en ejecución de lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto de 10 de mayo de 1957, se publica para conocimiento de los interesados, que podrán interponer contra el nombramiento recurso de reposición en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» ante el ilustrísimo señor Presidente de la Corporación.

Baracaldo, 10 de abril de 1967.—El Alcalde, Luis Ingunza.—2.035-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso restringido para proveer una plaza de Director de Institución Nosocomial (Neurología).

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 78, de 1 de abril de 1967, publica íntegras las bases que han de regir en el concurso restringido para proveer una plaza de Director de Instituciones Nosocomiales (Neurología), consignada en las plantillas con el grado retributivo 20 y dotada en la partida 46 del presupuesto con el sueldo base de 32.000 pesetas y retribución complementaria de 25.600 pesetas anuales y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, en el Registro General dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 y artículo segundo del Reglamento sobre régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos de 10 de mayo de 1957.

Barcelona, 3 de abril de 1967.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—2.006-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso restringido para proveer una plaza de Director de Instituciones Nosocomiales (Tocoginecología).

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 78, de 1 de abril de 1967, publica íntegras las bases que han de regir en el concurso restringido para proveer una plaza de Di-

rector de Instituciones Nosocomiales (Tocoginecología), consignada en las plantillas con el grado retributivo 20 y dotada en la partida 46 del presupuesto con el sueldo base de 32.000 pesetas y retribución complementaria de 25.600 pesetas anuales y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, en el Registro General dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 y artículo segundo del Reglamento sobre régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos de 10 de mayo de 1957.

Barcelona, 3 de abril de 1967.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—2.004-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso restringido para proveer tres plazas de Oficial cualificado de la Escala Técnico-administrativa, subgrupo de Contabilidad.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 78, de 1 de abril de 1967, publica íntegras las bases que han de regir en el concurso restringido para proveer tres plazas de Oficial cualificado de la Escala Técnico-administrativa, subgrupo de Contabilidad, consignadas en las plantillas con el grado retributivo 15 y dotadas en el presupuesto con el sueldo base de 25.000 pesetas y retribución complementaria de 20.750 pesetas anuales y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia solicitándolo, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, en el Registro General del Ayuntamiento dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 y artículo segundo del Reglamento sobre régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos de 10 de mayo de 1957.

Barcelona, 3 de abril de 1967.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—2.002-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso restringido para proveer una plaza de Director de Institución Nosocomial (Medicina interna).

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 80 de 4 de abril de 1967, publica íntegras las bases que han de regir en el concurso restringido para proveer una plaza de Director de Instituciones Nosocomiales (Medicina interna) consignada en las plantillas con el grado retributivo 20 y dotada en la partida 46 del Presupuesto con el sueldo base de 32.000 pesetas y retribución complementaria de 25.600 pesetas anuales y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen en el Registro general, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración local de 30 de mayo de 1952 y artículo 2.º del Reglamento sobre Régimen general de Oposiciones y Concursos de los funcionarios públicos de 10 de mayo de 1957.

Barcelona, 5 de abril de 1967.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—2.036-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso restringido para proveer una plaza de Director de Institución Nosocomial (Cirugía y Traumatología).

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 81, de 5 de abril de 1967, publica íntegras las bases que han de regir en el concurso restringido para proveer una plaza de Director de Institución Nosocomial (Cirugía y Traumatología), consignada en las plantillas con el grado retributivo 20 y dotada en la partida 46 del presupuesto con el sueldo base de 32.000 pesetas y retribución complementaria de 25.600 pesetas anuales y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, en el Registro General dentro del